Sindicalismo
APARTADO 224
VALENCIA
Asociación I. de Trab.
Ap.

SINDICALISMO

ORGANO DE LA FEDERACION SINDICALISTA LIBERTARIA

Valencia, 28 de Agosto de 1936 ■ ■ Año II - Número 81 ■ ■ Editorial y Administración: Plaza Pellicers, 7, pral.

Qué quiere y el por qué se forma el movimiento sindical de Oposición

El punto de partida

En el seno de la organización confederal existía en estado latente, desde el año 1918, por no remontarnos a otras épocas más lejanas, una pugna bien marcada entre los militantes que mantenían una tesis ortodoxa sobre el anarquismo influenciador del movimiento obrero, y que alimentaban el sistema de acción del grupo anarquista, frente a otra que, sin dejar de sostener las ideas anarquistas en cuanto éstas son consideradas como escuela de formación moral, mantenían una tesis ortodoxamente sindicalista.

La pugna, lejos de desaparecer, se intensificó durante los años subsiguientes. El período de los tres años más acentuados del terrorismo, del 20 al 23, contribuyó a un mayor deslinde de campos, ya que fué ese el momento histórico donde más contundentemente se demostró la inferioridad de una táctica de guerrilla frente a un Estado que dispone de poderosos medios represivos, de disciplina y organización, y no sólo de la táctica, sino también de los efectivos. Además, si en el orden combativo la táctica de grupo y el guerrilleo tiende al fracaso, en el orden constructivo, supuesto que el triunfo de la revolución, no sirve para nada. El grupismo, el núcleo de afinidad, no tiene ni elementos de dirección ni de organización para poner en marcha todo el mecanismo de la producción y de la distribución. Es decir, carece de base para dar cima a la estructuración de la economía nueva, una vez derrotado el capitalismo de sus posiciones políticas y económicas.

Todo eso quedó ya claro para todos los obreros que no tuvieran enturbiada la vista por los prejuicios doctrinales, en aquella época. Quedó, además, confirmado en el curso de los acontecimientos que ha vivido España desde el 1918, o sea desde que las desastrosas consecuencias de la guerra europea pusieron en estado de descomposición las bases de la economía capitalista.

Era fatal y necesario que una lucha intensísima se entablara entre un sector y otro. El triunfo de la tesis sindicalista debía resultar la estructuración de una poderosa organización sindical, combativa y capaz de dominar por el imperativo de su fuerza y de su disciplina a las instituciones del capitalismo, acabando de desorganizar a éste y dando cima a la revolución social, que consiste en poner todos los instrumentos de la producción y de la riqueza toda a disposición de la sociedad humana, previa la desaparición de las clases. Por el contrario, del triunfo de la tesis grupista no podía resultar otra cosa que una serie de derrotas revalonadas que iban poco a poco descomponiendo la Organización. A juzgar por el estado actual de las organizaciones sindicales, puede decirse que esa lucha está en sus comienzos, siendo favorables al triunfo de la tesis sindicalista, de momento, la fuerza organizada que posee en dos regiones y el haberse confirmado los hechos tal como éstos habían sido previstos.

Ya establecimos todo eso más adelante. Consignemos, inmediatamente, que el punto de partida de los sindicatos de oposición es consecuencia fatal de esta pugna, por lo que vemos fundamental a la vida de la organización sindical.

Acción directa

En la dura y a veces trágica polémica entre estos dos sectores de la C. N. T., la nota más saliente ha sido la falta de precisión de las objeciones a la tesis sindicalista y la preponderancia de la nota insultante sobre el discernimiento sereno y lógico. Quizá nuestro temperamento racionalista e incalificable ha tenido en ello un gran trabajo. Pero lo cierto, lo que nadie puede negar, es que la discusión no ha sido posible, pues ésta ha ahogado bajo una gigantesca ola de insultos.

Digamos en primer término que se han hecho esfuerzos inauditos para hacer creer, con todo género de suspicacias, que nuestros propósitos tendían a suplantar la acción directa de los sindicatos por el colaboracionismo, y que, además, llamamos a derrumbar los principios básicos del movimiento sindical tendente a la estructuración del Comunismo Libertario. Con esas dos falsedades por bandera, se han puesto en juego todos los procedimientos, no para ganar en la discusión, pues ésta no se ha producido, sino para impedir en el seno de las Madrigueras el ejercicio de los derechos de todos los compañeros asistentes, el uno de ellos decía otra cosa, la intervención de los mismos en las Conferencias de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se puede decir, en realidad, que se ha producido una reacción burguesa sobre acción directa y colaboracionismo. Y es que tal polémica no podía producirse porque nada concreto se sostenía en pie. En cambio, todos los cargos hechos por nosotros han tenido confirmación: la F. A. I. tutelaba a la C. N. T.; la F. A. I., sin el aval de un acuerdo de un Congreso de la C. N. T., establecía la trabazón; la F. A. I., saltando las puertas de la C. N. T., sabotaba el cumplimiento de los acuerdos del Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo; la F. A. I., por último, organizaba movimientos revolucionarios, comprometiendo la vida de la C. N. T., y sin que ésta manifestara su voluntad en tales movimientos.

No había, por nuestra parte, nada contra la acción directa. En cambio, toda la gestión de los grupos anarquistas intervinientes la C. N. T. es un atentado a las bases de la acción directa, pues ésta consiste en dar a los obreros, por medio de sus sindicatos, la facultad de intervenir directamente en todas las cosas que a ellos afecta.

Los Sindicatos de Operación constituyen un movimiento de protesta en el seno de la C. N. T. contra unos modos patrocinados por la F. A. I. que destruyen completamente la personalidad de la Confederación. Es por eso que el primer paso para la formación oposicionista no es más que un grito reclamando la independencia de los sindicatos. Independencia, que quiere decir personalidad revolucionaria. La historia del proletariado revolucionario de España no registra un movimiento tan formidable a favor de la personalidad revolucionaria de la C. N. T., ya que para nosotros esa personalidad revolucionaria no se reducía, como para los grupos, en disponer de unos cuantos equipos armados, sino en disponer de una organización de productores dispuestos a poner en marcha las fábricas, todos los trabajos, al efecto de posibilitar el bienestar de todos los componentes de la sociedad.

Acción directa no es militarización del proletariado. Acción directa es acción directa, sin que haya Sindicatos, como tampoco puede haber movimientos de masas sin organizaciones sindicales. En este aspecto, la F. A. I. — lo hemos oído a viva voz de boca de un elemento de ella — no hizo más que apresurarse a impedir el incremento del Partido comunista, iniciando la misma táctica de éstos, ganándole la mano.

Los que menos pueden hablar de acción directa son los grupos de la F. A. I. (Ya hablaremos en otro artículo de los verdaderos enemigos de la acción directa, que la salvaguardan a nuestro lado y que ahora pregonan su fracaso.)

De acción directa, quien puede hablar con propiedad es el movimiento sindical de oposición, pues uno de los fundamentos del mismo es la acción directa. La acción directa que no sólo no ha fracasado, sino que estarán obligados a seguir todos los trabajadores, después de ver cómo se hunden con estrépito las tácticas del colaboracionismo, lo mismo en el orden sindical (ley de sindicatos) como en el político.

Comunismo libertario

Si el cretinismo no se hubiera cebado en las organizaciones sindicales, y muchos alegados al movimiento obrero — con más aptitudes para ser guardias de la porra — no hubiesen contribuído al desprestigio de las ideas, en estos momentos el Comunismo Libertario tendría más adeptos. La vulgaridad y la filotez han producido estragos en esa palabra. Del Comunismo Libertario se ha hecho un mercantilismo de literatura superficial y corrosiva, convirtiendo en oprill embrutecimiento a una juventud digna de mejor suerte.

También quienes más han contribuído a desvalorizar esa concepción se han creído en nuestros acusadores, incluyéndonos de ser enemigos del Comunismo Libertario.

Y es que, para nosotros, la concepción comunista libertaria no era una frase vacía, lanzada al tuntún, para nosotros, el Comunismo Libertario no podía ser otra cosa que el régimen de convivencia que había de tomar lugar en la revolución social hecha por los Sindicatos revolucionarios. Comunismo es comunidad de intereses de todos los hombres, y libertario es de libertad. Es decir, la ordenación de los intereses colectivos e individuales partiendo de la libertad.

Las garantías positivas para establecer la organización de la sociedad humana sobre una base de comunidad, sólo residen en una perfecta organización del trabajo, y ésta no cuenta con nada más que con los sindicatos. El Comunismo Libertario, pues, no es otra cosa que la socialización de la riqueza (socialismo), sin que en ese hecho haya la intervención del Estado ni de ninguna otra entidad política. En el hecho de esa socialización no hay más voluntad que la del Sindicato productor, el cual es a la vez el exponente de la voluntad de los trabajadores.

Partiendo de ahí, hablar de Comunismo Libertario es hablar de los problemas de organización del trabajo y de los de la distribución. Edificar una organización sindical para hacer posible todo eso, era trabajar por la fortificación de las bases de una revolución que inaugurara el Comunismo Libertario.

El movimiento de oposición quiere también eso. Trata lógicamente indispensable maniobrar contra el plan de la F. A. I., impidiendo que esta contribuyese a formar el estado psicológico de las multitudes dispuestas a dejarse dirigir por una minoría, en cuyo caso la revolución no la harían los Sindicatos, sino una minoría, y el Comunismo Libertario sería imposible, puesto que este régimen no lo puede hacer posible la dictadura de una minoría. El movimiento de Oposición tiende a impedir la dictadura de una minoría en el triunfo de la revolución, para que ésta pueda ser controlada en absoluto por los Sindicatos obreros.

* * *

Está claro el por qué se constituye el movimiento de Oposición. No puede haber duda de lo que éste quiere. Ahora, que si no es posible impedir que algunos elementos se aprovechen de estas reacciones colectivas por ver en ellas el revuelto pueden pescar algo. Tratar de estos elementos será objeto del próximo artículo.

Por los fueros de la libertad de todos los trabajadores españoles

Nadie duda de la gravedad de los momentos que vive la clase trabajadora de España. Nadie ignora que fuerzas reaccionarias amenazan reducir a la impotencia al proletariado, desmoralizándolo por medio de la represión, para posibilitar la acción destructora por las huestes fascistas. Nadie desconoce que se acerca un momento de lucha a muerte, de guerra sincuartel, en la cual, o ha de perecer el capitalismo o el proletariado.

Esto es, en España, el momento histórico que van a liquidarse las cuentas de una clase que, durante siglos, han oprimido y vejado a la clase obrera, a través de diferentes sistemas de dominio político.

Pero en estos momentos, a la gravedad de la situación por la que las castas reaccionarias tienen de aniquilarnos, por las posiciones que éstas ocupan en los puestos del Estado, por el enorme numerario que las ayuda, se unan las posiciones equívocas de algunos elementos del proletariado, que contribuyen tanto o más como sus enemigos, a debilitarlo y a desmoralizarlo.

Precisa, pues, una examen de la situación de las fuerzas obreras, y una precisión de actitudes de orden general, que nos permita, no sólo poner a salvo nuestras posiciones actuales, sino relanzar éstas y dar cima a la revolución, que debe terminar para siempre con la incertidumbre que ensombrece la mente de los proletarios, reduciéndolos a la desesperación.

Desde que se implantó la República en España, hemos vivido dos períodos bien caracterizados: El uno es todo lo que comprende la colaboración de los socialistas con los republicanos, y el que acusa una mayor actividad de las masas controladas por la C. N. T. El otro, es el que va desde que los socialistas son arrojados del Poder, y se sitúan al lado izquierda de la República, y en el cual las actividades de la C. N. T. se reducen enormemente.

En el primer período, o sea, los dos años y medio de gobierno republicano socialista, hemos obtenido resultados negativos para la clase trabajadora. Mientras los socialistas tenían las armas de un Estado republicano, concediendo mezquinas mejoras en la legislación social, pero reforzando el poder de la burguesía, consistente en dar fuerza a los jurados Mixtos, y en perseguir las huelgas declaradas por la clase trabajadora, los hombres que predominaban en la C. N. T. se dedicaban a organizar batallas de guerrilla que, lejos de quebrantar las fuerzas del Estado, contribuían a que éste fuera reforzando su aparato de represión. El resultado de tales actuaciones había de producir el fracaso en uno y otro sector, y en cambio, incrementar el desarrollo de las castas reaccionarias, a las cuales, después la revolución del 14 de Abril, se les dió trato de legalidad, dentro de la cual pudieron organizarse y afilar las armas, con las cuales, después habían de pasar a cuchillo a los republicanos, a los socialistas, a los anarquistas y a todo bicho viviente.

Vedes, sino, el resultado de todo ese período. Los socialistas monopolizaban los Jurados Mixtos, armas con la cual, perseguían a los sindicatos revolucionarios; hicieron la ley de términos municipales, para favorecer un poco a los trabajadores del campo y para hacerse una clientela electoral; dieron el seguro de maternidad, las vacaciones, y otras mejoras análogas de menor cuantía. Por su parte, la C. N. T., controlada por la F. A. I., organizó un levantamiento en Figols; pretendió hacer la revolución el 8 de Enero del 33, de la que quedó el trágico cuadro de Casas Viejas; intentó otra revolución el 9 de Diciembre del 33, dejando tras de estos gestos, un río de sangre, y de dolor en algunos pueblecitos de la península y en Zaragoza; impulsó alienas infundadas huelgas sin escalonamiento de ninguna especie.

Si tenemos en cuenta, en general, la actividad del proletariado desde el 14 de Abril, tendremos que reconocer que ésta estaba y está en las mejores condiciones de ánimo para luchar contra las fuerzas del Estado y del capitalismo. Pero tendremos que deplorar el mal empleo que se ha dado a estas energías, tanto las inoculadas por los socialistas en el altar de la República, como las sacrificadas por los elementos fascistas, en odio de la revolución, por la revolución. Pues nada queda de todo ese derroche de energías. Los socialistas fueron arrojados del Poder. Se fué adelante con la ley de términos municipales, el predominio en los Jurados Mixtos, etc. Y la C. N. T., en el momento más oportuno, no puede disponer de fuerzas que dilapidó estúpidamente y tiene que soportar ya humillaciones por las que, no pasaría si hubiese sabido conducir y administrar sus energías, empleándolas oportunamente.

No hablemos de los demás sectores obreros. Los comunistas se dedicaron a dividir al proletariado, para mejor hacer el frente único, por la base. Han dedicado sus esfuerzos a organizar el partido a base de realizar una crítica sistemática y negativa de las actividades de los sectores obreros verdaderamente organizados.

El segundo período es, el en que las fuerzas fascistas entran en acción. El fascismo no existía casi para nadie antes del 19 de Noviembre del 33, y las elecciones de esa fecha ponen al descubierto el volumen de las fuerzas esencialmente fascistas, que abren fuego en el Estado republicano proteguidas por los labradores del partido radical, y con Lerroux a la cabeza. Ya entonces, los socialistas habían iniciado una rectificación de táctica. Se daban cuenta perfectamente, de que habían estado haciendo un mal papel en colaboración con los republicanos. Y no quedaba más camino que, sometiéndose al capricho de los amos del dinero, que eran los que dominaban nuevamente la situación, o declararse en rebeldía, echando por la borda el lastre de su histórico y funesto colaboracionismo. Las juventudes y la gran masa de obreros socialistas, optaron por lo primero. Un segundo sector, se situó entre Pinto y Valdemoro, es decir, emprendiendo una vela a Dios y otra al Diablo. Más desatinadamente otros, a las cuales les va de perlas el régimen burguesíaco, dedicaron a una obra de distracción y de traición, pretendiendo mantener aún el espíritu colaboracionista, aunque por sostenerlo se facilitara el triunfo a las huestes fascistas.

Pero el proletariado reaccionó y se constituye la Alianza Obrera. Se ha encontrado, tras de una liquidación desastrosa para el proletariado, el camino del triunfo, es decir, la necesidad de un frente único y un movimiento.

Pero aún existen [illegible] sumamente complicadas. La C. N. T. no está en la Alianza Obrera, excepuando la regional de Asturias, y los socialistas se abstienen en no constituir esta nacionalmente, [illegible] además, que la Alianza Obrera ha constituído para organizar un complot más o menos fortuito, lo hacemos a un asalto al Poder, que venga a ser algo así como un golpe de Estado que dé el Poder político a la clase trabajadora. En ese afán, la táctica socialista, aún y siendo más revolucionaria que durante el período del bienio, se reduce a lograr la totalitaria política del capitalismo, negando a segundo término la totalitaria económica.

Y esto es un error, tan error como lo sería una colaboración con la burguesía republicana, y de consecuencias importancia que es el error de la C. N. T. al no pertenecer a la Alianza Obrera. Una de las demostraciones de que la táctica de los socialistas no es acertada, es el resultado que, cuando su apoyo más o menos directo a las regiones autónomas, como en Cataluña, baluarte de la República donde se desencadena la represión más feroz contra los obreros que no comulgan con las ruedas de molino del Estatuto.

En su afán de quebrantar la política de Gil Robles y Lerroux, los socialistas prestan su apoyo a esos gobiernos de la pequeña burguesía, los cuales no van a la zaga de las huestes fascistas en sanguinarios y políticos. Es decir — y anotamos que en las dos regiones donde se da ese caso es donde los socialistas carecen de fuerza —, que en tal de que caigan gobiernos, se tiende a fortalecer la posición de los que, como en Cataluña con la práctica de la democracia más acentuada, se alterna el ejercicio de un nacionalismo encerrado de la libertad del proletariado, como falta, por lo tanto, piense, como y dicen a la catalana. El estado de opresión que en Cataluña está desencadenando el nacionalismo, es cuestión que debe preocupar a todos los trabajadores, sean catalanistas o catalanes, pues las únicas libertades que en Cataluña se fortalecen, son las de la pequeña burguesía, tan hambrienta y [illegible] como aquí, pero [illegible] la plutocracia, los amos de la Lliga.

Entre los peligros que nos acechan, el del nacionalismo es el más serio. Es ahí donde la burguesía puede hallar un refugio. No es que el intento de imponer el Estatuto indique que ese régimen ya está vencido en España. Los socialistas, pues, deben ponerse integramente al lado de la clase, declarando la guerra implacablemente a la burguesía, lo mismo que a la pequeña que a la grande.

Se impone un gesto revolucionario que liquide de una vez cuatro años y otros tan contados, y [illegible] que liquide el régimen fascista. Ideas es tan pequeño como [illegible] Ahora. Un movimiento [illegible] Cataluña [illegible] comunista [illegible] Cuando [illegible] vaya a levantar en armas tendrá que apuntar bien a los dos, el pequeño burgués, cuando barruntando peligros sus sueños de grandeza, que el otro legítimamente por medio de la masacre, se vuelve más serio y más temible que el señorito aristocrata, que al nacer le hicieron ver que el mundo le pertenecía.

Contra todos hay que disponerse a la lucha, aceptando sólo una táctica de acción revolucionaria en la calle. Las armas en manos de los trabajadores, y el poder económico a los sindicatos. La Alianza Obrera puede movilizar, cada día, cientos de miles, cuando más [illegible] a todos los trabajadores. Que [illegible] años han estado distanciados en [illegible] cisos que comienzan a verse juntos, la hando contra el capitalismo y sus fuerzas. El interés de la revolución así lo impone. La libertad de los trabajadores, amenazada por el fascismo, debe ser defendida por todos.

JUAN LOPEZ

A las Agrupaciones de la F. S. L. y paqueteros de este periódico

Estimados camaradas:

Para el número 82 de SINDICALISMO, correspondiente al 5 de Septiembre próximo, la Redacción y Administración hemos acordado hacer una página doble mural, con clisés y grandes titulares, para que pueda ser fijada en las paredes en forma de cartel.

Como se trata, aunque de llevar cuatro páginas, de algo extraordinario, que puede ser aprovechado para realizar más propaganda de nuestro periódico, os lo comunicamos por si con tiempo debido querría hacer algún aumento en el paquete.

En espera de que sabréis dáros cuenta del fin que persiguimos y que os tomaréis el interés debido por nuestro periódico, recibid el saludo fraternal de

LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Camaradas de la F. S. L.

SINDICALISMO es en España la única hoja de combate que defiende el Sindicalismo revolucionario y la que precisa más el derecho a que los Sindicatos de trabajadores constituyan [illegible] de la POLITICA revolucionaria. Para que se sostenga es necesaria vuestra aportación económica. Propaganda, difusión y concienciación. Recabad de los lectores el apoyo económico al sostenimiento de nuestro órgano.

Opiniones

Todo el poder para los Sindicatos

II

Conviene advertir que cuando usamos la palbra *poder*, no queremos decir *Gobierno* ni *Estado*, aunque por él no se indeldo de las palabras, pudiera parecer sinónimas. Nosotros decimos *poder*, para significar *facultad y disposición para hacer*; nunca organismo coactivo con atribuciones de mando. Queremos decir que los Sindicatos hatarán de ser el aparato circulativo de la nueva economía; la energía económica canalizada en la red arterial de los Sindicatos. Negamos la autoridad coactiva de un organismo central, no porque seamos amantes de una sociedad libre, sino porque el estado natural del hombre, como de la colectividad, no se halla sino en la colectividad. Tampoco conocíbimos al individuo libre en absoluto, extracolectivo—si se nos admite el término—, porque la más fuerte realidad es el conglomerado humano, que implica interdependencia de la parte al todo, como la hay de la célula al tejido y del átomo a la molécula. Bien que el hombre es la unidad en el cuerpo social, pero tampoco encontramos aquella sin descoyuntar éste, que es, a fin de cuentas, donde ha de operarse la revolución.

Lo que ha de buscarse es la forma natural de aquella dependencia. Los hombres se han unido siempre para satisfacer sus necesidades. El imperativo categórico de la sociabilidad, esto es, la tendencia del hombre a agruparse, ha sido la conveniencia, nunca la afinidad de caracteres ni de pensamientos. Porque al hombre primitivo le convenía unirse, a los fines de procurarse el abastecimiento con el mínimo esfuerzo—propensión innata en el individuo—se produjo la sociedad. El trabajo es, pues, el aglutinante forzoso de unos hombres con otros. Y el Sindicato es el lugar donde los hombres se reunen para trabajar. Claro que para este fin también hay otras formas de agrupación que den más satisfacción al libre albedrío del individuo, mas no se olvide que, como hemos dicho antes, el hombre tiende al mínimo esfuerzo en el trabajo y al máximo de comodidades. Y en este aspecto el Sindicato implica racionalización, perfeccionamiento y técnica, factores determinantes del máximo de comodidades, con el mínimo esfuerzo de cada uno de sus componentes.

No creemos que haya otra relación entre el hombre y la colectividad susceptible de regulación que la del trabajo. Y si alguien entiende que esta regulación u organización de los hombres para trabajar implica falta de libertad para la autodeterminación del individuo, debe tener en cuenta que ello es a cambio de mayor bienestar, aparte de que la racionalización del trabajo viene a aumentar el tiempo en que el hombre se dedica de sus obligaciones para con la colectividad y para al estado natural de libertad, que es cuando el individuo se halla a sí mismo, porque la libertad está en el equilibrio entre querer y poder entre la expansión y el límite. El límite de la libertad del individuo está en la conveniencia de organizarse para mejor satisfacer sus necesidades.

Pero es que, además, el individuo no importa al sindicalismo, que es sistema racional de convivencia cifrado en la organización del trabajo, y en el trabajo juegan productores y técnica. Importa el productor, que es de la unidad humana un aspecto.

El individuo, esto es, sin particularísima forma de comportarse y producirse luego de haber cumplido sus obligaciones para con la suma de productores, escapa a todo propósito de regulación u gobierno.

Todo el poder para los Sindicatos excluye toda forma de supeditación individual que no sea la económica, esto es, la vinculación al conjunto de productores para tienar las necesidades de la vida material. Por eso, *todo el poder para los Sindicatos* es forma libertaria en lo moral y lo más igualitaria y justa en lo material. Niega el sindicalismo el poder político, es decir, la función de gobierno en aquellas relaciones de los hombres que escapan a la órbita de la producción y distribución. Fuera de la supeditación económica está el libre albedrío, el anarquismo. Porque la libertad es atributo del individuo, reside en él, correspondiéndole al cuerpo social hacerlo posible, y se hace posible de cara a la técnica y la racionalización. Conocíbimos la rebeldía frente a la autoridad expresada en un hombre o en una minoría, pero conceptuamos una demancia sin derecho a parar mientes en ella cuando se sitúa frente a los designios naturales, frente a las necesidades que nos impone nuestra herencia biológica. Para librar al hombre de la opresión de un organismo, recurrimos a un sistema económico y de convivencia que lo excluya por la naturalidad de su funcionamiento y por su capacidad para resolver los problemas humanos cuando están relacionados con los colectivos.

Donde otras teorías ponen una abstracción, el Sindicalismo coloca una realidad. Queremos ser libres e iguales, decimos a menudo; pero debíramos decir: queremos vivir bien. Vivir bien equivale a tener cubiertas las necesidades materiales y el derecho a autodeterminarse, a producirse conforme al designio espontáneo del individuo, sin otra limitación que la impuesta por la convivencia humana. En cada productor queremos ver la autoridad y responsabilidad en la obra común, en la marcha evolutiva del progreso humano. De aquí el federalismo, otra tendencia biológica. Hay tiranía cuando la facultad de hacer reside en la minoría; cuando la mayoría carece del derecho a trazar su propia obra. Pero la autoridad, que es *forzosamente* coercitiva cuando aparece centralizada en un criterio minoritario y no fraccionada o autorizada en el conjunto humano, se diluye en la fórmula *Todo el poder para los Sindicatos*, pues en las asambleas sindicales no hay jerarquías y los acuerdos son el resultado del contraste de proposiciones igualmente responsables. Y hemos dicho ya que el Sindicato es la expresión de un aspecto técnico de la colectividad que recoge a todos los productores y no excluye a ninguno.

Se argüirá que, aparte de la producción y distribución, hay otros aspectos de la convivencia que no pueden comprenderse en el organismo sindical. Tomamos nota y prometemos estudiar estas cosas en el próximo artículo, anticipando que el Sindicalismo libertario se basta a sí mismo.

RAIMUNDO JIMENEZ

El Sindicalismo y la Alianza Obrera

¿Sufren nuestros principios sindicalistas libertarios por el hecho de aceptar nosotros la Alianza Obrera? Es conveniente meditar un poco, con objeto de preparar una contestación afinada a quien por despecho, inexperiencia o fanatismo —no pueden el ánimo insidiosamente escudándose en las palabras de Balmes? con respecto al protestanismo: "¿Tu variaste? Luego no eres la verdad?"

Los principios y objetivos del Sindicalismo en nada sufren, cuanto que la Alianza no presupone una oportunista en ningún sector que la integra y mucho menos para el Sindicalismo, cuando precisamente es a base de éste como la Alianza nace y fija sus objetivos comunes a todo el proletariado.

El Sindicalismo no apostata de sí al aceptar la Alianza Obrera, muy al contrario, se revaloriza en sus tácticas de lucha como una doctrina realista cuyo cuerpo teórico se forma con casos prácticos una vez que hizo la crítica de todo lo que estorba en el presente. Situado el Sindicalismo en el corazón de la vida social como baluarte de los necesitados y arneté contra las clases tiranas, y no al margen de los acontecimientos, cual los sistemas por abstractos inadecuados para cosarse con el materialismo que nos invade, tuvo necesariamente que buscar soluciones al enorme problema de la vida colaboracionista de las fuerzas afines, igualmente agobiadas por esta situación casi feudal.

Lo que con eso ha hecho el Sindicalismo es demostrar la conciencia exacta de su fuerza y la potencialidad de su poder constructivo, y firme, al no temer perder parte de su virtualidad integralista por colaborar con elementos de tácticas diferentes.

Estas no son disquisiciones partidistas ni se pruebe que en el programa de la Alianza Obrera consta que el poder económico pasará a los Sindicatos. Con esto el Sindicalismo gana un enorme lazo por cierto a las otras tendencias, abriendo cauce para su programa total. Pero si los sindicalistas hubiéramos por el nacionalismo de excluyo y absoluto se nuestros principios hubiéramos huido el contacto, el diálogo y el choque con la realidad, nada tendría adelantado la revolución social española y el Sindicalismo padecería el mismo vicio estupido y negativo de las tendencias dogmáticas; el sectarismo corrosivo, inútil y odiosamente egoísta.

Al entrar en contacto con otras fuerzas hermanas de clase no significa que dudemos del triunfo de nuestras ideas. Tenemos una fe racional en ellas. Lo que no somos es suicidas para negar que un sector revolucionario solo pueda tomar al poder burgués. Esa posición de soberbia y divinidad queda para el partido leninista y la F. A. I. Porque los Sindicatos de la C. N. T. entrarán en la Alianza Obrera porque son un componente del Sindicalismo y al fin no se pueden contradecir.

Fuera de la Alianza quedarán los grupos específicos que quieren doblegar la vida a las doctrinas y que velan por estas como las monjas por su virtud: así son de resistentes en la calle.

Pero no podrán devolvernos la frase de Balmes, puesto que no variamos; que progresamos y damos pruebas de amor a la causa del pueblo buscando el contacto con las otras tendencias del pueblo, empezando por obtener conquistas en la Alianza Obrera, puesto que al concoder el poder económico a los Sindicatos la República Socialista Federal elaborará órganos sindicalistas que harán innecesario el Estado y los soviets y las infaliibilidades de la F. A. I.

JOSE ALCANTARA

Crónicas de Barcelona

La unidad orgánica de la Oposición confederal

La tema de discusión desde hace muchos meses, entre los militantes sindicalistas de la Oposición, el de dar unidad orgánica a este movimiento que cada día gana en amplitud y en importancia doctrinal: Porque los pareceres están encontrados, justo es darles publicidad en nuestro órgano periodístico, ya que silenciarlos no adelanta nada.

El argumento capital de los que sostienen que el movimiento de Oposición Confederal funcione definitivamente como única orgánica, es el que sigue:

La Oposición surgió como reacción de la masa y de los militantes de los sindicatos contra una dirección del movimiento confederal que ponía en juego cada día las fuerzas organizadas, dando a las luchas de tipo epsódico caracteres de lucha definitiva.

Esta táctica conducía a derrotas sucesivas y a la desintegración de las organizaciones sindicales. Al mismo tiempo, se burgtrarse contra toda oposición efectiva de los que no estaban — individuos y sindicatos — contrames con esa dirección, se barrió del frente de lucha a fuerzas de valor comprobado.

Resultado: la C. N. T. no vive en sus cuadros de lucha, sino en la conciencia de la masa obrera; lo que quiere decir que ésta no está conforme con los que representan la táctica de la derrota, y no volverá a las filas confederales mientras no se verifique un viraje en redondo, o sean desplazados de la dirección quienes han pensado más en satisfacer sus propias tendencias que en las fuerzas vitales que tenían entre manos. Por lo tanto, el movimiento llamado de oposición Confederal ha de adquirir unidad orgánica, sino realice plenamente cuanto de él contiene la crítica que se ha hecho de la dirección actual de la C. N. T. y que responda al postulado esencial de la independencia de los Sindicatos frente a todo partidó organizado en cualquier forma de las conocidas, y darse una constitución definitiva. Incorporarse a la nueva organización todo lo que de bueno, justo y beneficioso contenía la C. N. T., se responde a las aspiraciones íntimas de la clase trabajadora y se preparan sus órganos de lucha para el cumplimiento de sus derechos históricos. La reincorporación a la C. N. T. es, por muchos años, imposible.

Por su parte, los que no admiten que la Oposición se organice definitivamente como fuerza independiente, sostienen que debe procurarse no levantar más barreras entre el proletariado, acosado por el enemigo en tal forma que reclama, por encima de todo, la unidad para vencer. Que la organización de la Oposición en la forma propuesta la alejaría, quizás para siempre, de las masas obreras en cuya conciencia vive la C. N. T. y que no se encuentran dispuestas a renunciar a la esperanza de que ésta vuelva a ser lo que fué, verificando por sí misma la depuración que necesita. Que continuando viviendo esta forma interina de organización estimula las actividades de quienes en el seno de la C. N. T. trabajan por vencer la mala obra de los dos últimos años. Y, en definitiva, que no sólo acentuando el carácter sindicalista de la Oposición, como se puede preparar el terreno para que la reincorporación no se retarde, consiguiendo, no obstante, que se verifique el viraje imprescindible en otros centros, viraje que comienza con la adhesión de algunas Regionales resentidas y con la disposición mental de una parte de quienes nos combatieran.

Creo que en sistesis están expuestos los mejores criterios; aunque, claro está, si nos extendiéramos en su exposición, hallaríamos una cantidad de argumentos interesantes y de valor en apoyo de ambas posiciones. Pero como esto es imposible, me limito a la escueta.

Hay que destacar que estas discusiones, que sepamos, sólo se sostienen en Cataluña, donde la desorganización de las organizaciones sindicales ha sido más profunda.

Ambas posiciones están respaldadas por masas obreras. No es sólo la posición personal de los militantes, sino que reflejan estados de conciencia que es preciso no desconocer para evitar caer en error. Ello se demostrará en el próximo Pleno de los Sindicatos de Oposición de Cataluña. Por eso es más necesario que nunca que se expresen con claridad los militantes públicamente, para lo cual las columnas de SINDICALISMO deben estar abiertas.

1.—*Los Sindicatos de la Oposición, ¿deben continuar como hasta hoy, ligado por su Comité de Relaciones, o bien deben constituir una organización independiente, dándose la estructura sindicalista revolucionaria?*

2. *¿Cuál debe ser la posición respecto a la C. N. T.: realizan trabajos de aproximación, determinando sus condiciones previas que aseguren contra los errores y las mediatizaciones de los partidos de todo color; o de irreductible oposición mientras no abandonen de grado o por imposición de los sindicatos—la central cenetista aquellos que la llevaron a su estado actual?*

La respuesta a estas preguntas podría constituir una exposición clara y definitiva del estado de espíritu de los militantes y a la vez serviría también para conocer el pensamiento de muchos compañeros que hasta la hora presente han callado.

¿Sirve? La Oposición en Cataluña no es un hecho independiente del proceso general del proletariado español. Aquí como en las demás regiones de España, se han producido unas circunstancias que influyen en el movimiento obrero, y sería conveniente conocer cómo reaccionan frente a ellas los núcleos que dirigieron las luchas durante muchos años y las nuevas promociones.

De razones en alta vuelo que se piensa, depende que no se mire con reverencia la posible actitud de la Oposición en Cataluña.

JORGE MARTIN

DESDE CATALUÑA

Baluarte... ¿De qué?

En Noviembre de 1933, ¡hace diez meses!, los compañeros de Barcelona presentaron para su firma los Estatutos de la Agrupación local de la F. S. L.

Las autoridades de Cataluña no han querido legalizarlos sin dar, empero, razones. No se legalizan, y se acabó.

En ese tiempo ha sido posible que lo que a los sindicalistas se les niega haya sido concedido, entre otros muchos, a la entidad monárquico-fascista «Requeté de Barcelona».

Ni gestiones, ni instancias han influido en el ánimo del Consejero señor Dencás. No se les autorizan asambleas. En Barcelona, durante DIEZ MESES, no se facilita el acceso a la legalidad al núcleo «treintista».

Pueden hacerlo, solicitamente atendidos, los monárquicos del «Requeté».

Señor Dencás: ¿Hallaron tanto obstáculo los del Partido Sindicalista?

Bien es verdad, no obstante, que los de la F. S. L. no usamos librea.

Cartas a Sindicalismo

La cincha de la C. N. T.

Fué en un mitin celebrado últimamente por la C. N. T. en Sevilla. Uno de los oradores, traído de Madrid, y que gusta de dialogar en la tribuna en tono jocoso, se le ocurrió decir la frase que encabeza de esta forma: «...porque la F. A. I. es la cincha de la C. N. T.». Ni que decir tiene que nos entró la comezón de reir de buena gana. La risa nos rebotaba por todo el cuerpo pugnando por salir. Sin embargo, callamos.

Siguió el mitin. El último orador, en uno de sus decires jocosos, molestó al delegado de la autoridad que presenciaba el mitin, legalizándolo. Y aquí un incidente desagradable. El policía se empeña en suspender el acto, y no sólo logra esto, sino que se lleva detenido al orador. Sin resumidas cuentas: si no satisfacen las autoridades a donde nadie las llama, de seguro se ahorrarían tener que escuchar lo que escuchan. Eso es todo.

Y vayamos a lo nuestro.

Salimos del acto con el natural disgusto por haberse suspendido tan violentamente. Los comentarios sobre los excesos de la autoridad se sucedían. Ya bien andado buen trecho, acerto a pasar una pobre caballería menor, flaca de tanto peso. Un compañero, de pronto, exclama: «¡Mirar la cincha! Fíjate cómo le aprieta; igual, igual que la F. A. I. a la C. N. T.»

Ni que decir tiene que soltamos la risa. La ironía tenía gracia.

Desde entonces pudimos ver la frase en toda su dimensión. «La F. A. I. es la cincha de la C. N. T.». Cierto. El símil no puede estar más acertado. La cincha. Algo que aprieta, que sujeta, que constriñe. Algo molesto, en fin, para quien la soporta.

Feliz simil que, por ironía del azar, por irreverencia de la inspiración, tocó hacer a quien, de seguro, no tenía empeño en ello.

Esto, desde luego, en el supuesto de que no van a querer hacer ellos, los de la F. A. I., como consilién pública de iniciativas y [illegible] sin embargo. Mas no se harán. Se vendría abajo entonces toda la propaganda hecha por los anarquistas durante años sobre la independencia de las organizaciones sindicales, respecto a todos los partidos, llámense como se llamen. Propaganda, digámoslo de pasada, que la F. S. L. mantiene, aunque los predispuestos a juzgarnos mal no nos crean, en toda su pureza.

Y ya que hablamos de símiles, puestos, como vulgarmente se dice, sobre la burra, se nos ocurre a nosotros otro también sobre las caballerías. Este: la F. A. I. no es sólo cincha, sino la brida de la C. N. T.

La brida. Algo que sirve para conducir, dirigir o frenar.

¿Y qué hacen con las bridas en la mano? ¿Dirigen? ¿Frenan? Las dos cosas. Pero hay algo que merece la más enérgica censura: el frenar los impulsos de unificación de que está hoy poseído el proletariado; el que, considerándos por una supuesta suficiencia, más que problemática en el momento actual, vuelvan las espaldas al movimiento de unidad de acción iniciada y que tiene su superación en las Alianzas Obreras, creyendo que ellos, solitos, se bastan y sobran para las tareas de la revolución.

Luego, volviendo otra vez sobre la brida y la cincha, confiamos en que el proletariado sabrá romper todas las superiones, ya que nada le puede prometer el seguir desunido. Y para ello hay que [illegible] el compañero Campos un mal sujeto, lo detienen y lo amarillan. Preguntan si compañero Casas si es amigo del detenido, y por responder afirmativamente lo hacen lo mismo.

Y así atados, brazo por brazo, con la pistola amenaza de muerte si tratan de escaparse, son conducidos a la Comandancia municipal.

Una vez allí son sometidos a un interrogatorio irrespetuoso, violento, chulesco. Al compañero Campos le hacen entrar en un calabozo, y sabiéndose las porras le dicen que con él han de arreglar unas cuentas. Los detenidos piden utilizar el teléfono pues alegan que hallarán gente solvente que garantizarán su personalidad. Les es negado este derecho. Se ven obligados a callar entre amenazas e insultos, hasta que, últimamente, llega el jefe de los guardias de Seguridad, junto con el jefe de la guardia municipal, y reconociendo éste a nuestros compañeros como a individuos solventes del sindicalismo manifestando, fueron puestos en libertad, devolviéndoseles los dos ejemplares del periódico.

Estos son los hechos. Esta es la verdad de tan brutal detención y tan salvaje, que nadie puede negar, como no sea guardia de Seguridad. Esta es una prueba palpable de la manera cómo los de la perra, con *placa de las cuatro barras y hablando sucilita lengua*, tratan a la clase trabajadora de Maresa o no hace en todo Cataluña.

Y nosotros decimos: ¿Puede tolerarse eso? ¿Se ha de permitir que dos trabajadores, más aún, que dos representantes de la clase obrera organizada de nuestra ciudad — como Antonio Casas es el presidente del Sindicato de la Madera (Oposición) y Salvador Campo de la Junta del Sindicato del Transporte y Oficios Varios (Oposición) — sean detenidos, amarillados, insultados y amenazados de muerte sin haber cometido ningún delito, por el hecho de pagarse y llevar en su bolsillo un *periódico legal*, portavoz de sus ideas, de sus inquietudes espirituales? ¿Pues así como se ve la por la libertad, por el orden, por el respeto a los trabajadores, atropellándola bárbaramente, [illegible] de esta docena de apaleadores? ¿Estas son las instrucciones que han recibido de usted? ¿Es que son quienes colocan a palazos, a golpes, como el fuera, como un pueblo de esclavos? ¿Y esto es democracia? ¿Y esto es autoridad? ¿Mentira? Esto no es más que *fascismo democrático*.

Es necesario que todos los trabajadores nos pongamos en pie protestatariamente, exigiendo una sola cosa: el traslado de los guardias de Seguridad. Hay que exigirlo con energía, con tesón, con bravura.

Incluimos una campaña de agitación conjunta. Nuestra Organización la comenzará ahora con esta hoja. No pararemos hasta lograrlo. En este hecho, trabajadores todos, pueblo de Maresa, nos jugamos todo nuestro porvenir de emancipación.

¡Fuera los apaleadores de la clase trabajadora!

Por los Sindicatos de Oposición,

El Comité de la Federación Local

Maresa, 10-8-34.

PARA TITULAR

Pocas palabras. Somos sectarios a la palabrería molesta en todo momento y mucho más cuando se trata de poner a la vindicta pública un caso brutalísimo, propio de negreros, de voluntarios, cometido por los flamantes guardias de Seguridad contra nuestros compañeros Antonio Casas y Salvador Campos la noche del pasado sábado, día 18.

Y vamos al grano. Como decimos, en la noche del mentado día estos dos compañeros nuestros andaban paseándose por la Avenida del 14 de Abril, cuando súbitamente les salieron al paso un grupo de guardias de Seguridad pistola en mano, y encarándoselas les obligaron a levantar los brazos, poniéndoles de espaldas y cacheándoles infructuosamente.

Hecha esta *ceremonia democrática*, iban a continuar pasando, pero un guardia se dió cuenta de que el compañero Salvador Campos llevaba en el bolsillo de la americana dos ejemplares de SINDICALISMO, el órgano de la Federación sindicalista Libertaria que se publica legalmente en Valencia, y cogiéndoles violentamente los tiró a tierra. Otro guardia los cogió, mal leyó algún título, y deduciendo con los pies que la hoja era subversiva y el compañero Campos un mal sujeto, lo detienen y lo amarillan. Preguntan al compañero Casas si es amigo del detenido, y por responder afirmativamente lo hacen lo mismo.

Y así atados, brazo por brazo, con

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Cantidades recibidas

«El Progreso», Valencia, 133'75 pesetas; Tamarit, Alcira, 2; Giménez, Ignicalap, 6; Montagudo, Finch de Vray, 3; J. García, Nocia, 2'50; A. Lucas, Albocra, 2; J. Gascón, Granollers, 10; S. Alfranca, Fuente de Ebro, 2; suscripción, 2; donativo Pastor, Villajoyosa, 11; F. Catalá, de Alquería, 0'75; M. Laguna, Granada, 16; S. Martí, Cocentaina, 24; [illegible] Sala, Gijón, 6; Cabanes, Mataró, 0'50; L. Canal, Manresa, 35; Tamarit, Alcira, 3; A. Holgado, Santander, 4; M. Vázquez, Cortegana, 3; J. Pascal, 5; Lelio de Guixols, 20; J. Rodríguez, Sevilla, 20; J. Nadal, Gran, 10; M. Poveda, Elda, 24; L. Sánchez, Zafrilla, 2; D. Sampedro, Cabañal, 2; P. Sevatoll, Igualada, 6; V. Menéndez, Gijón, 18'50; B. Hernández, Toloso, 7'70; E. Melchor, Pamplona, 9; J. García Fernández, 5; Clemente, Huelva, 10'50; R. Alberola, Carcagente, 4; S. Lopez, Baracaldo, 0'75; M. Ortiz, Cerdanyer, 1; J. Duque, 5; S. Marquez, El Cerro de Andévalo, 27'50; R. Claus, Burriana, 22.

TOTAL: 562'55.

R. Bisbal, Aignet, 4 pesetas; F. Ibars, Alcira, 8; S. Bernat, Villafranqueta del Panadés, 15; J. Coma, Blanes, 4; A. Vilarns, Mesorca, 6; J. Duque, Zaragoza, 8; J. Castro, Igualadona, 44; F. Rubio, P. N., Peñarroya, 19'10; A. Ferrés, Valls, 30; J. Mari, Igualada, 8; J. Romero, Guareña, 30; J. Garcerán, Cartagena, 25; R. Bosch, Montblanch, 31; S. Castelló, Vall, 27'50; J. Calatayud, Alcoy, 175; J. Esparza, San Sebastián, 12.

TOTAL: 444'60

Donativos

Remitidos por J. Calatayud, Alcoy, un amigo, 5; J. Valles, 0'40; Botella, 0'75. Total: 6'15.

Severo Orta, 10; José Sabrera, 11; Vicente Martínez, 4; M. Mira, 8; [illegible] Calatayud, 5; remitidos, 12; acta a Barcelona y [illegible] 1; rectificación oportuna.

NOTA.—En la lista de donativos de Manresa, publicada en el número 7, dice: Sebastián Sala, 0'50 y debe decir, 2 pesetas, queda hecha la rectificación.

Eduardo Sendra, E. Unidos, 25 pesetas, Santiago López, Baracaldo, paga a 0'15 el ejemplar, 11'40; Florencio Viñales, Bazal, 0'50.

Donativos: Francisco Langueros, Tarrasa, 1; Juan Serra, 1.

Total: 3.

EL ADMINISTRADOR

Valencia 15-8-34.

Los puntos sobre las íes

Los profesionales del accidente del trabajo

¿Qué ciudadano, sin distingos de clase social, no ha oído hablar, insistentemente, de los abusos que dicen cometer los obreros lesionados por accidente del trabajo?

¿Y qué obrero, que haya tenido la desgracia de lesionarse, no ha sido víctima de los vejámenes y conceptos en uso como ítiles terapéutico?

Como trabajadores antiguos nos interesa señalar las circunstancias que concurren en torno de este delicado problema.

Cierto que la aguda crisis de trabajo, que tantos estragos causa en la angusta familia obrera — angusta por lo sutrida — ha motivado que algunos trabajadores en paro casi permanente hayan DESCUBIERTO la manera de sotener un mueto salario lesionándose a propósito o prolongando el accidente.

¡Horrible descubrimiento!

Si el orden burgués no estuviera harto desacreditado, el hecho que nos ocupa bastaría para desahuciarle definitivamente como obligado sistema de convivencia social. Las contradicciones económicas son el *leit motiv* de la inmoralidad ambiente.

Pero nos apresuramos a advertir que la concesión que, a fuerza de sinceros, dejamos hecha no puede ni debe servir ¡jamás! de pretexto para confundir a una minoría insignificante — ¡no llega al uno por ciento! — con la totalidad de los trabajadores.

Aplicar medidas coactivas con carácter general, sin detenerse a examinar las particulares circunstancias de cada accidentado, es un error, cuyos efectos no pueden ser más contraproducentes.

Los trabajadores honrados, y como tales conscientes, no han de consentir mucho tiempo los abusos que se les hace objeto confundiéndoseles con los pretendidos profesionales.

Y a este respecto abundan las razones de orden psicológico para poder afirmar que las Compañías aseguradoras, con sus torpes procedimientos coactivos, están creando la MENTALIDAD del profesional del accidente.

Porque si a un obrero, que por temperamento o situación económica es incapaz de explotar el accidente, se le trata de igual manera que a los supuestos profesionales, es muy natural que APRENDA LA PROFESION; le obligan quienes debieran estar más interesados en evitarlo. Confirmándose la sentencia: ES PEOR EL REMEDIO QUE LA ENFERMEDAD.

Admitida, tácitamente, la existencia de «los profesionales» — en proporciones muy inferiores a las que se pueden alegar — es innegable que las Compañías aseguradoras se aprovechan de este supuesto para elevar las primas de sus pólizas.

Tengan en cuenta que las aseguradoras nunca pierden dinero, pues cuando una póliza no entre los gastos, el déficit lo abona el patrono asegurado, y si, por el contrario, obtiene superávit, éste se lo embolsa el asegurador, por lo que resulta que el seguro de accidentes de trabajo es el negocio menos expuesto y más lucrativo, y también, como todo negocio, el más carente de humanos escrúpulos. ¡Cuántos centenares de trabajadores han sido burlados por estas astutas Compañías!

El seguro de accidentes debe dejar de ser un negocio más a especular con las desgracias del obrero, para tomar parte del amplio seguro social que abarque todas las vicisitudes que por defecto o exceso, dimanan del trabajo.

Cuando el obrero tenga asegurado A TODO RIESGO el imbiscutible salario con el que pueda atender sus necesidades más perentorias cesarán, automáticamente, «los profesionales del accidente», entonces no tendrá razón de existir, pero, interín el obrero sea víctima del paro involuntario y carecca de medios lícitos para cubrir las necesidades de su hogar, tendrá un fundamento moral y filosófico que le justifique y ampare: la imperativa y categórica LEY DE CONSERVACION DE LA VIDA.

No es posible silenciar la equivoca actitud de los señores médicos. Sin duda no se han percatado que al igual que nosotros, por efectos del determinismo económico son víctimas también de la usura capitalista, y que, aunque algunos de ellos quepan holgadamente al lado de la burguesía, su puesto está al lado del trabajador y siempre dentro de las lindes científicas, pero jamás, sirviendo de instrumento al capital; que es la causa de todas las miserias que afligen a toda la humanidad doliente.

Hechas las excepciones de rigor, los «obreros médicos» parecen confundir el acertadcio de su profesión con la de un vulgar policonte, dicho sea sin ánimo de molestar y si porque algunos médicos se distinguen por su pertinaz enseñamiento persiguiendo al obrero lesionado con una sagacidad digna de mejor empleo.

Nada falta por experimentar. El obrero lesionado cuando no hace las veces de conejillo de Indias, es ultrajado por los agentes del seguro cuantas veces tienen ocasión; además so pretexto de que si se prolonga la lesión le precintan los vendajes, le engrasan las heridas, le hospitalizan y terminarán por encarcelarle, porque el día menos pensado, colmada la indignación, cometerá una barrabasada.

J. GMALO

Santander, 5 Agosto, 1934.

Réplicas tenaces y obligadas

Con el barro a cuestas

En contestación a un suelto que la Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles y Peones del Puerto publicó en *El Mercantil Valenciano*, han aparecido otros dos en el mismo diario que son todo un poema de memeces.

El primero es letra y música (¡raras, insultas) del amaestrado D. Serrano (¡ojo con equivocarse!), y el segundo es algo del mismo corte, pero con unos visos de ridículos que atontolinan, obra de la no menos sexcelsa batuta de la técnica de los albañiles del Sindicato de Construcción.

Tiende el primero a defenderse y esquivar el bulto sobre unos recortes de carta que le ponen al descubierto su empringada actuación en Sagunto, y nos contesta con que su obra de idealista le arrojó de la Compañía Siderúrgica y que por ello se vió en la necesidad de marcharse.

No sabemos qué ideales defenderá, pero si eran los del centro, adonde él pertenecía, serían políticos, pues socio de un centro republicano lo fué.

Queda, pues, bien patente que por anarquista no ha salido malparado, ya que públicamente pertenecía a un Casino político.

Lo que es algo jocoso es que se pueda presumir de anarquista y tener un lugar de explotación y envenenamiento, como son esos «Cafés». Así, cuando menos, él lo confirma cuando dice: «si lo explotaba, y a más del café una hembra», porque si no ¿para qué tenía allí la hembra?

Nuevo y jorial anarquismo que permite que sus militantes comercien y exploten a la par. ¿Qué es lo que van a hacer los burgueses si el Anarquismo se conjuga explotando a la mujer y un «Café-Bar»? ¿A qué se van a dedicar los pobrecitos?

¿Y cuando se hace contratista de obras? Aquí sí que hay que ver a un émulo de Urales dando órdenes a diestro y siniestro. Diganlo, si no, Simón Latorre, de Utiel, y Juan Montener, de Carcagente, sus víctimas.

Después, el aventajado uralista tiene que reconocer un pequeño derecho a los obreros de Las Arenas; el de rascarse el bolsillo y disparar una traca en las mismas narices de Mahoma. Claro que «parte» de la Junta Directiva comió *paella* en Las Arenas, como la comieron todos los obreros de Las Arenas, invitados por el propietario. ¿Y qué le importa a D. Serrano el que acudan miembros de la Junta Directiva a la *paella* si eran obreros de Las Arenas a la par?

Pero vayamos por partes con los señores despreciadores. ¿Aun queréis vosotros que vayamos por ahí? ¿Creéis que nos vamos a pasar la vida cantando a la luna? Lo dicho, dicho está y avalado por vosotros, sin desmentido. Y si no nos hemos ocupado antes, cuando Donato fué socio nuestro, de su conducta, fué por la sencilla razón de que en el «Carnaval en que se ha hecho vivir a la Confederación, motivo que nos hace ser oposición dentro de ella», hiro y hace posible que cualquiera se presente con cara de amigo y resulte después lo que ha resultado, que se dan buena maña en convertir a la C. N. T. en la pobre Caperucita.

¿Dices que García reba títulos, usurpa o suplanta a un maestro? ¿Por qué no os informáis bien antes de meter la pezuña? García y el Colegio en el cual presta servicios como auxiliar, nada tienen que ver para pretender defender la honradez del anarquista 100 por 100. ¡Con que le hubiérais expulsado, eh? ¡Ya lo pretendisteis, pardiez! ¡Qué desmemoriados!

Después, no sabiendo ya contra quién arremeter, habéis lanzado una acusación cretina que ninguno de vosotros puede probar. Podréis decir de Rafael Yago que en defensa de sus ideales republicanos haya actuado con el brazalete. ¿Es un estigma? Pues con el mismo está marcado el hijo de Juan Roela, que también lucía y era también miembro integrante de las juventudes REPUBLICANAS en aquel entonces. ¿Por qué no lo expulsáis de la tertulia?

¿Qué importa que hoy no sea republicano? Ya sabemos que el defensor de la política un día, al otro era maestro racionalista. ¡Diablo, qué salto! Finalmente.

Ni en nuestra primera ni la en la segunda hay un solo insulto; no nos gusta ir con la lengua por el cieno; quédase ello para quienes, por toda contestación a hechos que no habéis desmentido, lanzan un sregueldos de solfpedo.

Hablais también de que los trabajadores ya nos conocen a unos y a otros. ¡Ya lo creo! Prueba de ello es vuestro esquelético «ukeiato» y el estado de raíto prolongado en que vive vuestra F. A. I. y C. N. T. Podréis agregarles que, pese a que decís que no hemos ido a la huelga en la Albañilería, las próximas bases serán obra de la Alianza de la Albañilería, que vive sin tenenos por hechos muertos y olvidados.

Recapacitad y mirad nuevamente dónde mojáis la pluma, porque la habéis perfumado. Pensad también que en cuatro años de actuación el Sindicato no tiene por ahora ningún «objeto», que valga un ochavo. La Organización sindical, de clase, obrera, revolucionaria, ha de ser la que marque normas de trabajo, cree los cuadros de estadística y producción, adquiera el concurso de los técnicos y arroje lastre, todo el lastre, para poder remontarse al siglo del Sindicalismo. Vosotros no queréis acapar nada más que lastre, y por eso defendéis lo nocivo, quedándos con vuestro apreciable Donato Serrano. Que aproveche.

Rafael Yago y M. García

La consciencia de clase desde el punto del Sindicalismo

Estudiando el movimiento obrero desde los albores de su iniciación sociedad hasta el sindicalismo de nuestro tiempo, puede observarse cómo en conjunto obrero un doble proceso evolutivo muy digno de tenerse en cuenta: puesto que viene a ser la base en que se apoya el Sindicalismo para elaborar su propia filosofía.

Un aspecto de este proceso lo constituye lo que podríamos llamar la evolución orgánica de las asociaciones, lo cual se manifiesta en el sentido de que éstas adoptan en todo momento la estructura adecuada para enfrentarse con el adversario. Señalemos como jalones que marcan la ruta de este proceso evolutivo lo que un día fueron los gremios profesionales, las sociedades de resistencia en oposición al capitalismo incipiente, y, últimamente, los Sindicatos y Federaciones de Industria en lucha contra el gran capitalismo industrialista.

El otro aspecto de la evolución comprende todo el proceso de formación mental por que ha pasado el proletariado hasta llegar a poner lo que constantemente llamamos consciencia de clase. Los trabajadores comienzan a organizarse cuando por instinto de conservación se sacrifican adoptando una actitud defensiva. Más adelante se amplía el radio de sus aspiraciones y se disponen atacar al contrario con el objeto de arrancarle algunas posiciones. Con la acción ofensiva se abren ante ellos nuevos horizontes, puesto que se dan cuenta de que la consecución de una y otra cosa, si bien tiende a satisfacer unas necesidades, no por ello se suplanta la injusticia, que en algo inherente a la actual organización social, y es entonces cuando la acción de la clase obrera entra en un plano francamente revolucionario.

Vemos, pues, que, de una parte, la colectividad obrera instintivamente se mueve y evoluciona progresivamente, organizándose un día en gremio, sociedad de resistencia, Sindicato de Industria y en sindicato de tendencia revolucionaria. Vemos también que, por otro lado, las organizaciones de lucha del proletariado han tido intensas de la acción necesaria defensiva o de ataque, y que los en tendían en el primero en acción revolucionaria.

De que evolucionan en virtud de que [illegible] se producen [illegible] evolución echamos mano de la doctrina materialista, veremos cómo ésa, en síntesis, nos dirá que toda acción humana tiene como causa una necesidad de orden material. En tanto que si para descubrir el enigma recurrimos a la tesis idealista, ésta nos dirá que los elementos materiales son de tedea secundario, asegurando que el factor que determina la acción del hombre son las ideas.

En esta cuestión de principios filosóficos, antes de inclinarnos a favor de una u otra escuela, será necesario averiguar cuál de los dos [illegible] los elementos [illegible] indispensables para aceptar la integridad de [illegible] bien, si en ambas hallamos partes de certeza, asimilarnos de ellas el contenido que, contrastándolo con los hechos, podamos considerarlo de valor positivo. En efecto, estudiando la llamada evolución orgánica del movimiento obrero, parece ser que responde a los principios de la doctrina materialista, toda vez que dicha evolución se produce en virtud de una reacción natural de la colectividad obrera frente al medio contra el cual lucha, sin que pueda apreciarse contenido ideológico alguno. En cambio, observando el proceso de formación moral del proletariado, parécenos presenciar un fenómeno totalmente a la inversa del caso anterior. La evolución moral de la clase obrera la determinan las ideas de mejoramiento superadas indefinidamente, y que al convertirse en necesidades la empujan a la acción.

Si constatamos, pues, que tanto la ciencia materialista como la idealista retienen verdades esenciales, lejos de caer en un dogmatismo imperante que evidenciaría una cerrazón mental impropia de todo espíritu abierto, tendremos inconveniente en aceptar como principios fundamentales las experiencias que de ambas doctrinas resultan valederas. El Sindicalismo, aleccionado por los hechos del movimiento obrero, puede, pues, afirmar que el proletariado se ha impulsado tanto por necesidades de orden material como por motivos ideológicos. Y que siempre, a pesar de las desviaciones que en determinados momentos se producen, evoluciona en sentido ascendente, siguiendo una ruta que desembocará en el movimiento revolucionario.

La interpretación que, según nosotros, expresa mejor el desenvolvimiento colectivo del proletario, es aquella que se funda al mismo tiempo en el materialismo y en el idealismo. Quizá nunca será posible saber con certeza absoluta si el individuo siente primero la necesidad o bien se forma antes la idea. Puede, sin embargo, afirmarse que todo individuo normal, por instinto natural se supeditará, tiene ideas de mejoramiento que se convierten en necesidades a satisfacer, las cuales revolucionan al individuo hasta que una fuerza interior le impulsa a actuar para alcanzar el objetivo. Una vez lograda la mejora surge en su mente la idea de un mejoramiento superior, que se transforma primero en aspiración y luego en necesidad, que se hace sentir cada día con fuerza mayor, hasta conseguir su satisfacción. Así [illegible] hasta lo infinito, lo mismo en los individuos que en las colectividades, aunque en éstas se produce con determinadas complicaciones.

Así explicada la formación de la consciencia de clase del proletariado, queda su valor la opinión derrotista que tienen algunos anarquistas, al decir que las mejoras logradas en las luchas sociales conservadurizan y convierten en conformistas a los trabajadores. Yo el contrario, ahora más que nunca puede afirmarse que el Sindicalismo es la mejor arma revolucionaria, porque tiene la virtud de movilizar a todos los elementos indispensables para que la vida no interrumpa su curso, convertidos en pensamiento y acción, factores indispensables para el progreso.

J. SERRA DURANTRE

El corporativismo y el Estado fascista italiano

La jurisprudencia fascista del trabajo y la arbitraria ley de seguridad

(*Continuación*)

real. Y ni la huelga ni el *lockout* constituyen este perjuicio o riesgo de perjuicio.

La huelga es la negativa, concertada, de trabajo, y nada más. El *lockout* es el cierre de las fábricas, sin anuencia de los obreros. Ni la huelga ni el *lockout* constituyen daño para la persona física o para la propiedad real de quienquiera que sea. En su materialidad evidente, una y otro quieren decir que o los obreros o los patronos no tienen interés en seguir trabajando. Y eso es todo. En el momento en que el hecho se consuma, no sabemos más que una cosa: que una de ambas partes o las dos no encuentran cómodo seguir trabajando. Los huelguistas — como tales huelguistas — son personas que se abstienen de toda acción, desde el momento en que esta acción no les es impuesta como un deber político. Y lo mismo podríamos decir del patrón que apela al *lockout*. Como el obrero y el patrono están en el derecho individual de ir o no ir a la fábrica tal día o durante tal período, así también tienen derecho los primeros a dejar de ir todos juntos, si les agrada hacerlo, y el patrón a cerrar la fábrica, si tal es su voluntad, o lo hace porque tal día él hace una fiesta patriótica o está de duelo o quiere simplemente protestar de su obreros (3). Ahora bien; ¿es posible convertir en *crimen* el renunciamiento a la acción libre, es decir, no impuesta por la ley, el abandono de una acción que no es un deber público?

Pero la finalidad verdadera de la legislación fascista está en la otra falsa analogía, que quiere establecerse entre la huelga y el *lockout*. Esta analogía ha sido fijada por el legislador fascista con un fin de especiosa equidad (4). Aparentemente, se prohibía a los obreros un hecho equivalente al que se prohibía a los patronos. Pero no hay nada de esto. El derecho opuesto a la huelga no es el *lockout*, sino el derecho de despido. En efecto, el patrón que quiere librarse de sus obreros, o porque son malos trabajadores, o porque quiere el cambiar las condiciones de trabajo, licencia, despide a sus obreros. Y este derecho no se le puede arrebatar al patrono. Pero si éste (empresario, capitalista u organismo colectivo) conserva el derecho de despedir, individualmente o en bloque, a sus empleados, será natural dejar el uso del mismo derecho a los obreros, porque la huelga, en definitiva, es eso: el autolicenciamiento de los obreros, a reserva de volver a la fábrica en otras condiciones.

Luego si el obrero es despojado del derecho de huelga, en tanto que el patrono conserva el derecho de despido, es evidente que aquí se ha creado una jurisprudencia desprovista de igualdad, y esta desigualdad es una partida más a sumar a la inferioridad del trabajador en el mercado del trabajo.

Por lo demás, el resultado último del sindicalismo fascista es, precisamente, la sumisión del trabajo al capital.

Pero ya existe esa magistratura del trabajo. En efecto, la ley que prohibe la huelga y el *lockout* fija también la constitución de secciones particulares de tribunales de apelación para decidir en todas las materias que den lugar a un conflicto entre patronos y empleados (salvo los empleados del Estado o de otros cuerpos administrativos). No hemos de ocuparnos de los procedimientos de estos tribunales del trabajo; nos limitaremos a hacer notar que están formados por tres magistrados ordinarios del Tribunal de Apelación, más dos ciudadanos expertos en las cuestiones económicas y de trabajo, elegidos entre una lista especial formada en cada Tribunal de Apelación. Esta lista sólo puede estar integrada por fascistas porque los inscritos en ella han de ofrecer garantía de *buena conducta política*, y la ley de Seguridad declara que la buena conducta política consiste en el hecho de no oponerse al Gobierno fascista. Así, pues, el Tribunal de trabajo se compone de tres jueces ordinarios y dos fascistas... Ahora bien, sin aludir a la casi imposibilidad de encontrar un criterio por el que reconocer que una demanda o una reivindicación de los obreros es fundada y está justificada, ¿cómo ignorar que el juez es, por definición, un conservador, que los dos fascistas están, por definición también, ganados, desde el punto de vista patronal? (5) Esto equivale a decir que todo litigio se resolverá a favor de los patronos y que toda petición de los obreros será inexorablemente rechazada. En el mejor de los casos, se llegará a una solución de esas de poco más o menos, o se tratará de contentar a todos sin lograr dar satisfacción a nadie.

ARTURO LABRIOLA

(Continuará)

(3) La razón fundamental [illegible] todos los economistas clásicos, desde Adam Smith hasta Vilredo Pareto, han defendido siempre el derecho de huelga para los trabajadores, es la imposibilidad absoluta de encontrar un principio cualquiera, mediante el que se pueda juzgar si tal o cual petición de los obreros es [illegible] fundada. La complejidad de los elementos que constituyen [illegible] ción, permite siempre encontrar en uno de esos elementos la compensación por el aumento de peso de otro elemento cualquiera. En última instancia, el hecho de [illegible] no a una petición de los trabajadores es lo que decide si ésta es [illegible] dada o no.

(4) Por lo demás, el fundamento jurídico del crimen de huelga, nunca se ha cifrado en el uso abusivo de la propia razón de ser (autodefensa individual), sino en las perturbaciones del orden público.

(4) El art. 18 de la ley de 3 de abril de 1926 castiga a los huelguistas y a los patronos que cierran sus fábricas, con pena de uno a dos años de cárcel.

Ateneo Sindicalista Libertario

Pelliceros, 7, pral.

VALENCIA

Convocatoria

Compañero:

Se te convoca para el próximo jueves día 30, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente importantísimo

ORDEN DEL DIA:

1.° *Lectura del Acta anterior.*
2.° *Estructurar la Agrupación de Valencia conforme a los acuerdos del último Congreso.*
3.° *Nombramiento del Consejo Local.*
4.° *Propaganda y divulgación de nuestro órgano «Sindicalismo».*
5.° *Asuntos generales.*

Con todo interés te invitamos a que acudas a esta Junta donde se ha de planear la nueva organización de la F. S. L.

Si verdaderamente interesa la misión que desarrolla este Ateneo confiamos no necesitarás de nuevos requerimientos para que prestes tu asistencia.

LA ADMINISTRATIVA

Nota

Por hallarse enfermo nuestro Director hemos dejado de publicar algunos trabajos de gran interés. Por la misma causa rogamos a los lectores nos dispensen si algún defecto o deficiencia hubiere, seguros de que en el próximo número cumpliremos plenamente nuestra misión.

Camarada afiliado a la F. S. L.

Trabaja porque tu Agrupación cumpla los acuerdos del Congreso Nacional de nuestra Federación. Préstale tu colaboración incondicional. Procura atraer a su seno a los jóvenes que trabajan contigo en el taller, en la obra, en la fábrica, en la oficina, y haz que se constituyan en Juventud Sindicalista, Sección de la Agrupación.

Hay que impedir a toda costa que los partidos políticos y el fascismo se nutran con las energías de los jóvenes proletarios.

Imp. Comercial, Av. 14 Abril, 18 Tel. [illegible]

Consejo Nacional

A los Comités Regionales

Hace días enviamos a los Comités Regionales una Circular, a la que no hemos recibido respuesta. Ignoramos a qué puede obedecer. Por la presente nota, rogamos a los camaradas que nos escriben con urgencia comunicándonos si la han recibido.

Volvemos a insistir en la necesidad de que los Comités contesten con regularidad la correspondencia, pues de ello depende que el trabajo de coordinación se verifique como demanda la Organización.

SINDICALISMO

Hay que aplastar al fascismo aunando la acción revolucionaria del proletariado

La ofensiva reaccionaria

Los asesinos de Seguí y Layret, en Zaragoza

La magnífica huelga general sostenida con admirable tesón, digno de todo encomio, durante veintiún días por el proletariado zaragozano, había forzosamente de tener repercusiones que en este caso se han traducido en maniobras rumorosas, puestas en práctica por la burguesía, que fracasó en sus intentos de vencer la gesta heroica de Abril y Mayo.

Lo que entonces no pudo lograr, trata de alcanzarlo ahora: destruir el movimiento obrero zaragozano, eliminar a sus militantes más significados, matar todo germen de aspiración emancipadora, reproducir un pasado sangriento de las pistolas sarrenarias, volver de esta forma a los tiempos de hambre y al trato, en primero y obligatorio en los lugares de trabajo. He aquí cuáles son las pretensiones de la Patronal de Zaragoza, envalentonada y protegida al saber que contta con la protección decidida y ruin de gobernadores tratados, cuya filiaci hacen la clase obrera es proverbial, como han demostrado en cuantas veces han tenido ocasión.

A estos procederes no tienen su reflejo ahora, y ya hace tiempo que se manifiestan, si no con iguales procedimientos, sí con los mismos designios. Lo que pasa es que la patronal zaragozana ha trabajado siempre con una masa trabajadora vigilante y despierta, dueña de un fortalecido capitalismo combativo y dispuesta en todo instante y no dejarse arrebatar de que tantos sacrificios le costó conseguir.

La prueba de lo que decimos está en lo siguiente: los sucesos de Diciembre último dieron motivo a que se desencadenase una feroz represión en toda España contra los cuadros de la C. N. T. En Zaragoza la medida gubernamental adquirió proporciones terribles. Cientos de trabajadores fueron bárbara y brutalmente apaleados; los Sindicatos quedaron clausurados, los encarcelamientos se elevaron a un número nunca visto; los Tribunales de urgencia comenzaron a funcionar todos los días; la represión era frenética y desencadenada, el gobernador Orduña se jactaba de haber terminado con la Confederación Nacional del Trabajo; los burgueses se frotaban las manos de gusto. Pues bien, cuatro o cinco meses después el gobernador, que había extendido la espuela de dominación de la Organización confederal, viéose obligado a parlamentar y pactar con sus representantes.

La represión feroz, despiadada y sin cuartel tuvo esta consecuencia: avivar la rebeldía de los trabajadores; fortalecerla en su posición subversiva; cobrar nuevos entusiasmos y mayores energías para seguir camino adelante. Y de que esto es cierto viene a atestiguarlo el desarrollo de la Gran Huelga, en la que una vez más la clase obrera de la capital aragonesa demostró su pujanza, su resistencia, su disposición a hacer frente a cuantas eventualidades pudieran presentarse, por duras y penosas que sean.

Pero la burguesía de por aquí, imbecil y estúpida, no se da por vencida. Agotados unos procedimientos, [illegible] otros inmediatamente. Y de que tales procedimientos serán empleados no hay cabe la menor duda ni debe extrañar a ningún militante obrero. Es esa una buena y apreciada baza bajo la égida de un Directorio prefascista.

No obstante, de lo que sí dudamos es de que puedan conseguir sus criminales propósitos. Conocemos al proletariado zaragozano y sabemos de sus defectos y virtudes, y esto nos da derecho a esperar que el intento no revivirá en la época de Martínez Anido. Aleguen lo que consumirá. Tañanas monstruosidades no puede de ninguna manera consentirlas el noble pueblo de Zaragoza, que tantas pruebas ha dado de su sensibilidad y de su amor a las causas justas y humanas.

Porque de lo que se trata es de usar de la táctica del asesinato, de sembrar el terror en las filas revolucionarias. Con dicho objeto manejaban desde hace unos cuantos meses los Alvarado, los Pallás y los Feced. Los asesinos del inolvidable Seguí y del honrado y austero Layret; los sicarios del sádico Anido; los que prestaron colaboración directa en la obra de exterminio a tantos camaradas que pagaron con su vida su amor a la Revolución. Estos seres repugnantes, mercenarios del crimen, viles agentes del Capitalismo, genuinos representantes del más asqueroso y repugnante detritus social, son los encargados, en la ciudad del Ebro, de organizar partidas de rufianes, dispuestas a eliminar, con el consentimiento y la protección de las autoridades, a los hombres más destacados en las organizaciones obreras.

Llegados a esta situación no hay por qué ocultarla ni cerrar los ojos para no quererla ver. Por lo que respecta a la C. N. T. apuntemos con satisfacción que sobre este asunto ha opinado públicamente, por medio de un manifiesto redactado en tonos enérgicos y serenos y advirtiendo que a las majezas de esos miserables esta contestará adecuadamente. La Federación local de Sindicatos ha hablado bien y oportunamente. Si acaso, ha olvidado un detalle, y es el que en las circunstancias actuales no es conveniente colocarnos en una posición excesivamente exhibicionista. Hay que tener presente que en la ofensiva que actualmente desarrolla la reacción contra el proletariado no hace distingos de color y banderías, sino que a unos y otros intenta aniquilar. En igual forma han de conducirse los trabajadores, y sobre todo en cuestiones como la que nos ocupa. Por lo que a nosotros respecta, hemos enjuiciado y seguiremos enjuiciando acciones contestadas que creemos equivocadas; actitudes, a nuestro parecer, perniciosas, trayectorias que estimamos antisindicales; sin embargo, nada de esto tenemos en cuenta cuando se presentan momentos en los que se amenaza a la Organización en la que aprendimos a pensar y a sentir. En esos momentos sólo nos preocupa una idea: su defensa, y que la unidad sindical se mantenga íntegra y se establezcan inteligencias con organizaciones que tampoco gozan del favor oficial y que están expuestas a los mismos riesgos.

¿La inteligencia no ha de ser con los reformistas? Naturalmente que no. Los compañeros que en Zaragoza [illegible] no son de valor de predicar nuestros mismos sentimientos tales pretensiones no los hacemos ilusiones. Lo que no quiere decir que no nos acompañe la razón.

Al hablar de inteligencias lo hacemos pensando que no todos es Confederación Nacional del Trabajo en Zaragoza, y que como el peligro es igual para unos y otros, lógico es que la defensa sea mancomunada.

En una palabra: el manifiesto firmado por la Federación Local de Sindicatos nos parece acertadísimo, pero, ¿por todos los dioses del Olimpo!, lo que ya no nos parece bien es el usado, abusado y trasmochado estribillo de «nosotros somos y nos bastamos», sobre todo después de hechos y sucedidos en que esa máxima, que hasta ahora fué un símbolo, quedó tan malparada.

Por lo demás nunca como ahora es tan necesario el temple en los nervios y la serenidad en la actuación, sin que por ello se pradique el aspaviento. Peores tiempos se han pasado!

JOSÉ DUQUE

En ojo de boticario

"El fascista Merry del Val, que desde su automóvil disparó su pistola y mató a una muchacha, hacióse absuelto y puesto en libertad".

Como se considera el fascismo a las puertas del Poder, eso no se llama ya crimen.

Se llama "limpieza" o "sanadío".

* * *

En Barcelona se detiene a dos obreros por colocar pasa los Sindicatos.

Todos podemos ser a todas horas un centenario de frailes y monjas colgando de un cuello para congregaciones de ciegos.

Y no se les prende.

* * *

"Mussolini se niega a pagar la deuda por representaciones teatrales".

La representación se llama estafa.

¡Que le embarguen el fascio!

* * *

Con motivo del accidente que costó la vida a un ex infante Ramolitto, los monárquicos han movilizado impunemente sus cohortes en los funerales celebrados al efecto.

Brilló allí la vagancia del dinero y de los blasones apolillados.

* * *

Según Pestaña, el "Partido sindicalista" cree que cada ciudadano español ha de pasar por el cuartel en calidad de soldado raso, y el que tenga vocación estudie la carrera militar, etc.

¡La empieza a ser ministrable!

* * *

Samper anunció que, hasta Octubre, no puede hablarse de crisis, porque —afirma— ¡qué dirá el país!

El país, señor Samper, saltaría de gozosa euforia.

* * *

"La C. E. D. A., dispuesta a tomar el Poder".

¿A tomarlo? ¡Sí lo tiene ya!

* * *

Los de la F. S. I., señor Dentds, no usamos libreo.

Por eso nos explicamos su inquina hacia nuestros compañeros de Barcelona.

* * *

A unos fascistas, en Madrid, les han encontrado unos frascos de ácido clorhídrico, una gota del cual basta para ocasionar la muerte de una persona.

¡Están absueltos, porque alegaron que no era veneno, sino cultura concentrada.

* * *

"Cuatro millones de ciudadanos alemanes han dicho: ¡Hitler, no!"

Hitler, dueño absoluto de Alemania, ha empezado las detenciones en masa.

Se marcan nuevos "suicidios"

* * *

Goebbels falsificó el testamento de Hindenburg.

Falsarios, incendiarios, asesinos, invertidos...

¿Qué les falta ser a los fascistas?

* * *

Schuschnigg, el nuevo canciller de Austria, se ha entrevistado con Mussolini.

Antes hizo el obligado acatamiento al papa romano.

¡Y pensar que los pueblos están en manos de esos cretinos!

* * *

"Grandes pérdidas en la Compañía General del Corcho, S. A."

¿Estaba regida por alcornoques?

* * *

A los fascistas de Madrid les fueron halladas bombas, veneno, armas...

Los fascistas utilizan explosivos.

Será cosa de decir a las juventudes de Alianza Obrera que la nitroglicerina, al estallar, ocasiona veinte mil veces su propio volumen...

¡Muera el fascismo asesino!

* * *

Las huestes de Gil Robles piden el Poder al alimón con los agrarios.

Ha de haber mescla, porque la C. E. D. A. nos va resultando artificial.

* * *

España es una balsa de aceite desde que gobiernan los radicales.

El derecho de expresión es un mito.

La libertad, una utopía.

Y el Estado de prevención ha pasado a ser estado normal.

¿Se permiten ustedes un moderadísimo "Viva la revolución"?

* * *

El ministro de la Guerra parece ser que proyecta una movilización general para aumentar así la eficiencia del ejército.

No se apure demasiado el encomiado perseguidor de truchas porque de seguir como hasta aquí, se van a movilizar espontáneamente hasta las piedras.

¡Tanto pesca, estamos jo!

* * *

Hitler se va a hacer proclamar presidente del Reich.

Necesita escalar más alturas.

Las aves carroñeras lo hacen así.

* * *

Se anunció una "Asamblea de parlamentarios" [illegible] y taladrantes.

Los obreros no olvidarán que la "Asamblea de parlamentarios" celebrada en Barcelona hace años sirvió para aguantar a muchos sinvergüenzas, mientras el pueblo se batía en la calle.

Para revolución, la nuestra.

* * *

"Ha sido levantado el estado de excepción".

¡¡¡Que viene!!!

¿Qué se creían ustedes?

GOLIAT

En el campo de Cataluña

Pobrecitos "isidros"

La posición firme y resuelta tomada por los arabassaires de hacer cumplir extricta[illegible] la que prescribe la Ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento catalán, produce gran revuelo entre los pobrecitos «isidros», y hace exclamar a uno de los diarios de los jesuitas, *El Noticiero Universal*, de Barcelona, lo siguiente:

«Con harta frecuencia publica la Prensa actos de vituperable atropello verificados por los «rabassaires» apoderándose de la parte de frutos correspondientes a los propietarios».

Y más abajo sigue diciendo: «El Poder público se muestra inhibido, dando la triste sensación de un absoluto desamparo en la defensa de los derechos mínimos proclamados por su propia autoridad.» Y a continuación, después de pedir terribles y ejemplares sanciones, añade aún «porque cada acto que se produce es un avance en el deplorable desprestigio del principio de autoridad y una brecha más que se abre en los caminos de la anarquía».

Hasta aquí lo que transcribimos del órgano de los jesuitas y de los propietarios de Cataluña. Como vemos, pues, según afirma ese diario, por causa de los «rabassaires» y por la inhibición de las autoridades, en el campo de Cataluña reina la anarquía. ¿La anarquía en el campo de Cataluña? ¿Será verdad tanta belleza? No. Desgraciadamente, no es verdad tanta dicha. Porque si fuera cierto que en Cataluña se hubiera establecido un régimen de igualdad, libertad y justicia perfecto, que es lo que significa por esencia y excelencia la anarquía, no existiría, sin duda, periodistas lacayos que escribieran el dictado de los propietarios tantas sandeces, como lo hacen actualmente en la Prensa reaccionaria.

Naturalmente que cuando estos periodistas ramplones nos hablan de que reina la anarquía en el campo o en la ciudad, quieren significar que reina el desorden, que existe el caos, para asustar a las pobres gentes y justificar ante los ojos de éstas la política represiva de los gobiernos. ¿Verdad que es eso lo que pretendéis, señores periodistas? Pues siendo así, no estaría de más no confundir la anarquía con el desorden, evitando de este modo el confusionismo.

Pero es cierto que los «rabassaires» provocan el desorden en el campo de Cataluña, como dicen el órgano de los jesuitas y los pobrecitos «isidros» en sus manifiestos y circulares? No, no es cierto lo que dicen los propietarios del campo de Cataluña y sus lacayos en la Prensa.

Es falso en absoluto cuanto afirman respecto al particular. Y esto lo hemos podido comprobar nosotros directamente en el campo de Cataluña con motivo de nuestros desplazamientos por actos de propaganda y organización sindical. Es más, nosotros mismos recogido, de labios de campesinos, lamentaciones y quejas porque las autoridades, ante las provocaciones y las sugestiones de que les hacen objeto los propietarios, tienen y contienen los impulsos legítimos y justísimos de los «rabassaires» de la tierra catalana. Esta es la verdad y no lo que nos cuentan el órgano de los jesuitas y los pobrecitos «isidros».

Leído los rotativos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro no se contentan con que las autoridades de Cataluña tienen los impulsos legítimos y justísimos de los «rabassaires», quieren que se cumpla a rajatabla y sin chistar el fallo del Tribunal de Garantías constitucionales, que anuló la Ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento catalán, y como aquí no hallan la asistencia y la tudela para que se cumpla, es cristiano y santa voluntad, pues los pobrecitos «isidros» son muy cristianos y muy santos, organizan una Asamblea de todos los propietarios catalanes en Madrid, ejunto con los propietarios castellanos, para exteriorizar el pensamiento de la Propiedad catalana, exigiendo el cumplimiento de la mencionada sentencia. Las palabras subrayadas las reproducimos de la circular-convocatoria que la Junta de los pobrecitos «isidros» ha remitido a sus consocios para que preparen las alforjas para el viaje a Madrid.

Como se ve, por la campaña de la Prensa reaccionaria, por los manifiestos, circulares y la Asamblea que han de celebrar el próximo Septiembre en Madrid, los propietarios no se duermen; se ve bien a las claras, y el que no lo sea sabe la menor duda, que la gran burguesía territorial e industrial de toda España se organiza y se prepara para dar la batalla, y aplastar a la clase trabajadora del campo y de la ciudad. Pues lo cierto es que la Asamblea que preparan los pobrecitos «isidros» para septiembre, en Madrid, servirá, sin duda, para concertar una alianza, y establecer un pacto de los agrarios de Martínez de Velasco, los de Gil Robles y los del Instituto de San Isidro, cuyo pacto tendrá por objetivo inmediato tomar el Poder y desde él hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías, y si les dejamos, restablecer la Inquisición en España.

Piensen los «rabassaires» y demás trabajadores de la tierra que ante una perspectiva tan sombría y amenazadora, su puesto está al lado de los obreros industriales en la Alianza Obrera anticapitalista para realizar en común la acción revolucionaria que deshanate los infames planes de la reacción y restituya la riqueza natural y social a los verdaderos productores.

Sólo si obran así y si llevan a cabo sin decisión y energía las consignas de la Alianza Obrera lograrán su bienestar y su libertad.

FRANCISCO ARÍN

Puntualizaciones

Contra el vicio de origen del Poder, la defensa de la Revolución con los medios que concede la Organización

Si ha que no dije al respecto de lo que representa la conquista del poder político y la conquista del poder económico motivó discusiones y polémicas, pero, ya que ello evidencia un afán de salir al paso de la confusión y colocarnos de lleno en un plano de realidades, las posibilidades emancipadoras.

No ampliaré hasta ver si consigo que nuestro sindicalismo, que estimo ser el verdadero sindicalismo que se nutre de la doctrina anarquista en cuanto a la concepción económica de la sociedad futura, consigue salir del plano negativo para colocarse en el plano de las afirmaciones con viabilidad de éxito en el presente y en el porvenir.

El poder político que ansían conquistar los partidarios del Estado, no juego que para nada nos es preciso a no ser que haya un cambio fundamental en lo que se refiere a procedimientos para vencer al enemigo: el capitalismo. El poder político se conquista para seguir una línea paralela a la que siguieron en el curso de la historia todos los partidos políticos, y que, la política en sí representa el arte de gobernar a los pueblos. ¿Deseamos nosotros gobernar a los demás? ¿No partimos de la escuela que determina que el hombre debe gobernarse a sí mismo y solamente como ser sociable que es ante la Naturaleza, responder a un principio de organización mediante la cual sea posible la vida en común para disfrutar de todas las riquezas? ¿Es estas riquezas en cuanto a la falsa civilización y organización criminal que se nos somete están en manos de unos pocos, no son estas riquezas las que hay que conquistar para darlas a la colectividad y así organizar luego la producción y el consumo dentro de la más perfecta igualdad para acabar con la injusticia que supone que unos pocos coman bien mientras millones de seres se mueren de hambre?

Siendo esto así, nada más lógico que afirmar que lo que precisa conquistarse es el poder económico, o sea todo lo que constituye la base del poder capitalista como son: transportes, minas, fábricas, talleres, bancos y todo medio de producción que debe pertenecer a los mismos productores.

Los socialistas y comunistas, aunque hablan de socializar la riqueza como sistemáticamente insisten en la necesidad perentoria de la *conquista del poder político*, de hecho se circunscriben a una modalidad que no facilita el éxito total de las aspiraciones proletarias que han visto como a pesar de los gigantescos esfuerzos realizados para la conquista del poder político, la esclavitud sigue siendo artículo único para la convivencia humana.

Ahora bien: la duda nace de si, triunfante la revolución, se basta con nuestras tácticas para garantizar la estabilidad de la nueva sociedad surgida al calor de las prédicas comunistas libertarias. Y yo conceptúo que sí; lo conceptúo así, por estimar que antes y después de la revolución nos son indispensables fuertes organizaciones, fuertes y disciplinadas moralmente para que la producción no cese y esta sea distribuida con arreglo a las necesidades del pueblo que produce y consume. En cuanto a medios, todos son buenos cuando de defender la revolución se trata, no es dable parar a pensar en lo que determina el corazón, aquí que el cerebro regulará y hará que cada productor sea a la vez un soldado de la revolución que lo mismo maneja la herramienta de trabajo que la herramienta defensiva de su propia vida, ya que su propia vida depende al defender la revolución.

Pero hace falta un órgano que asuma la responsabilidad de estas cosas, se dirá. El órgano puede existir y debe existir antes de que los hechos nos sacudan. Este órgano será el Comité que represente a todos los organismos productores, ya en el orden local, regional o nacional.

La revolución expropia; lo mismo en el orden político que económico, destruye todo lo viejo y caduco. Al reemplazar lo que constituyó la pesadilla de las generaciones pasadas, no hay que pensar en levantar el poder político para orientar la revolución en su marcha, que será largo este camino; dentro de lo que constituye el acervo del Sindicalismo hay cantera abundante de procedimientos que se resumen en uno sólo: la coacción moral, la defensa de la revolución por medio de la violencia organizada, y la negativa a facilitar medios de existencia a los que se nieguen a adaptarse a la nueva vida que saldrá de las entrañas del viejo régimen capitalista. Y todo ello bajo la dirección y control de los Sindicatos productores: productores manuales e intelectuales, ya que el Sindicalismo acepta y pedede hoy la colaboración del cerebro y el brazo, que son el puntal firme de la producción y de la vida.

Quizá otro día amplíe. Mientras, los camaradas, tienen materia de [illegible].

JOSÉ VILLAVERDE.

La justicia republicana absuelve a los asesinos fascistas

Estamos acostumbrados a estos escándalos y no nos extraña nada. De la República burguesa, ¿es que puede esperarse otra cosa? Nada se ha desmontado del carcomido y vetusto estado policíaco, militar y católico. Las mismas castas de ayer siguen oprimiendo al proletariado. Los mismos burgueses le explotan. Y los mismos jueces aplican a ley, y ¡qué ley!

Entre los muchos casos que a diario nos dan la medida de cómo el Poder constituido ampara las lechuzas y protege a los asesinos del fascismo, ahí está el hecho del tribunal de justicia absolutorio a Merry del Val, uno de los sempiternos degenerados y asesinos que mató a Juanita Rico, muchacha socialista.

Nosotros no nos lamentamos de eso. Preferimos mil veces esta miseria desfactiada de los tribunales republicanos, que se hace cómplice de unos asesinos canallas, en vez de hacer justicia, a la hipócrita postura de los republicanos que han puesto en un sistema de justicia dos medidas. La una para los schotitos fascistas. La otra para los obreros revolucionarios.

Merry del Val, en compañía de otros canallas como él, en un coche propio, cosa que han afirmado todos los testigos que comparecieron en el juicio, mató a Juanita Rico. Una obrera. Una socialista, como pudo ser una obrera anarquista o sindicalista. A Merry del Val es absuelto, protegido después por el Poder público, para que pueda marcharse tranquilamente al extranjero.

¿Pero está seguro Merry del Val que ya liquidó la cuenta? ¿Está satisfecho el tribunal que se ha puesto en libertad? Puede que tal crean. Pero no olviden ahora una cuestión importante. El proletariado no perdonará esto. Acusará y ejecutará Merry del Val es un asesino que ha quedado en el ... y eso debe tenerlo en cuenta todos los obreros del mundo.

Los jueces, ellá ellos con sus conciencias. También en día no lejano se les pedirá la cuenta.

¡Diente por diente. Ojo por ojo! Tal es el comentario que nos sugiere la absolución de Merry del Val, asesino de Juanita Rico, obrera socialista.

Camarada sindicalista

La Organización obrera, para cumplir sus fines, ha de estar racionalizada, a fin de que pueda utilizar, en las luchas contra el enemigo común, las facultades y las energías de todos sus afiliados. En el Sindicato a que estés asociado propaga el Plan de organización aprobado por el Congreso confederal en 1931. Haz la proposición, en la primera Asamblea general que se celebre, de que se constituya la Federación Nacional de la industria a que pertenezcas.

Cuatro palabras

En un desgraciado artículillo, donde el hombre hace mil genuflexiones para demostrar que él «no» puede ser el «este», Pestaña dice que quienes nos hemos escandalizado por su actitud somos los que tenemos miedo de perder los intereses creados y los «sectarios».

¿A quién se refiere? ¿Qué intereses creados son estos? Pestaña lo deja en la penumbra. ¿Por qué? Porque es un perfecto sembrador de cizaña y de confusión.

¿No sería mejor que lo dijeráramos la frase? ¿No sería más exacto si afirmáramos que es él quien persigue la creación de intereses? Veamos.

Pestaña aspira a realizar un negocio. Ese negocio es la concesión de la empresa para hacer el carnet de identidad que la Generalidad quiere implantar en Cataluña, como procedimiento policíaco para controlar la vida de todos los ciudadanos.

Pestaña, para eso, cuenta con la colaboración de un socio capitalista y con las influencias que le prestan sus servicios a la Esquerra.

Esto es concreto, más concreto que la fábula que les cuenta a los incautos que han picado en el Partido Sindicalista sobre los intereses creados.

¿Se ve hasta dónde llega la maldad de este hombre? ¿Qué le puede leer en la revolución un hombre que, a estas horas, ensa hacerse rico explotando una empresa de un Gobierno burgués y tan íntimamente relacionado con las actividades policíacas? ¿Y es él quien habla de intereses creados? ¿Y es él quien habla de sectarios?

¡Barsante!